PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL

2024-2025

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESCUELA BÁSICA Nº 201

REDWOOD COLLEGE

I N D I C E

I. INTRODUCCIÓN

II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

III. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

IV. ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN

V. MARCO TEORICO
1. Identidad del Colegio.
2. Concepción Curricular.

VI. NUESTRA VISION

VII. NUESTRA MISION

VIII. VALORES INSTITUCIONALES

IX. SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

X. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

XI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES
- Objetivo General
- Objetivos Específicos.

XII. METAS INSTITUCIONALES

XIII. PERFILES O IDEALES
1. Perfil del Alumno.
2. Perfil del Profesor.
3. Perfil del Docente Directivo.
4. Perfil del Padre o Apoderado.
5. Perfil de los Asistentes de la Educación
6. Perfil del Sostenedor.

XIV. ASPECTOS OPERATIVOS DEL COLEGIO
1. Dimensión organizativa.
2. Áreas de Trabajo.

XV. DIAGNOSTICO
1. Descripción de la Unidad Educativa
2. Características del edificio
3. Personal que labora en el Establecimiento.
4. Análisis institucional FODA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenaza).

I. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo Institucional de Redwood College, tiene como razón de ser, establecer y expresar el Propósito compartido que busca la Comunidad Educativa, cuyo ideario es formar estudiantes íntegros, personas con capacidad de desarrollarse en distintas áreas.

El presente Proyecto Educativo Institucional, es la principal herramienta de gestión que tiene el Establecimiento Educacional Redwood College, debido a que es el instrumento que ordena y orienta el rumbo que debe seguir el Colegio durante los próximos 4 años, para lograr alcanzar los Objetivos planteados en el presente Documento.

El PEI de Redwood College ordena la Gestión Institucional, debido a que todas las acciones, normas, estructuras y procesos que se llevan a cabo en la Institución, son coherentes con lo que postula nuestro PEI. Además el PEI, da sentido al trabajo que se realiza en el Colegio, debido a que establece el tipo de persona que quiere formar el Establecimiento Educacional.

II. ANTECEDENTES GENERALES

Identificación de la Unidad Educativa:

Nombre del Establecimiento	Escuela Básica 201 Redwood College
Comuna	San Bernardo
Dirección	Avenida San Martín #355
Región	Metropolitana
Director	Eric Herrera Inzunza
Sostenedor	Sociedad Educacional Future Co Limitada
Teléfono	22 8563977
Correo electrónico	collegeredwood@gmail.com
Rol Base de Datos	16816-5
Año de Inicio de Actividades	Marzo de 2013
Tipo de Enseñanza que imparte	Educación Parvularia, T1 y T2. Educación Básica, Primero a Octavo año.

III. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

Nuestra Colegio existe desde el año 2013 y nace para ofrecer una alternativa educativa a la población aledaña al Establecimiento, idea que se ha ido concretando con el paso del tiempo, lo que ha permitido que se genere una alta demanda de matrícula en el Colegio.

Durante el tiempo de existencia del Colegio, ha logrado afianzar la Identidad que se buscaba al momento de comenzar. Para lograrlo se han ido actualizando los diagnósticos, cambiando las estrategias y acciones de acuerdo a los planes de mejora anuales que el Establecimiento se plantea, siempre dentro del marco teórico y de principios del Proyecto Educativo original. Esto ha permitido crear historia, identidad y mística en nuestro Establecimiento, a pesar del poco tiempo de existencia.

Durante el año 2022, la Comunidad Educativa Redwood College ha revisado y actualizado el presente Proyecto Educativo, planteándose nuevos Objetivos Estratégicos, con un Plan Estratégico de 4 años, que permitirá lograr los Propósitos que la Comunidad Educativa se ha impuesto, declarados en la Visión y Misión de la Institución.

IV. ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN

El Establecimiento Educacional Redwood College, está ubicado al poniente de la comuna de San Bernardo, siendo una de las zonas más pobres de la Ciudad, donde su población concentra altos índices de vulnerabilidad, resaltando el bajo nivel educacional de una parte importante de la gente que habita el sector. Droga, alcohol y delincuencia son factores de amenaza latente para nuestra Comunidad Educativa, lo que hace complejo el proceso educativo de nuestros Estudiantes.

Se desataca en los alrededores del Establecimiento, una variedad de parques y áreas verdes que están disponibles para la población y que además permite enriquecer las alternativas pedagógicas para lograr concretar el currículum Institucional. Los Parques y áreas verdes del sector, permiten el desarrollo de actividades recreativas y de vida sana a las familias del entorno.

El entorno del Colegio ofrece una variedad de Instituciones de apoyo, lo que hace posible crear alianzas estratégicas con ellas, teniendo como fin el bienestar y desarrollo del Colegio y sus Comunidad Educativa. Las Instituciones que cuenta el Establecimiento como redes de apoyo son Carabineros de Chile, Hospital Parroquial de San Bernardo, Bomberos, Centro de Salud Integral del Adolescente RUCAHUECHE, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia O.P.D. San Bernardo y Centros de Salud Familiar de la Comuna.

V. MARCO TEÓRICO

El presente Proyecto Educativo está cimentado por los ideales de sus socios fundadores, basado en valores ecológicos, cuidado del medio ambiente, respeto de la persona y entorno y la formación integral de la persona.

Conceptos Básicos del Proyecto Educativo:

1.-Identidad Escolar: el Colegio a través de su identidad, logra crear un ambiente donde la Comunidad Escolar logra desarrollarse como persona

Si una Escuela logra su Identidad, es porque es un lugar donde las personas pueden crecer y desarrollarse y donde el encuentro con el saber es una realidad a la que todos los alumnos tienen acceso. Para que esto ocurra deben existir tres principios característicos:

a. **Sentido positivo de la vida**: el Colegio debe ser un lugar en que cada uno de sus integrantes tenga la ocasión de aprender que el amor, la amistad, la solidaridad, la lealtad, la responsabilidad, la justicia, la verdad y la libertad existen, ya que estos valores permiten el desarrollo integral de las personas y una sana convivencia en sociedad.

b. **Ambiente de convivencia**: Es el resultado de la interacción que se produce entre dos o más personas en un lugar físico a través de actividades de vida en común, teniendo como fin el crear un clima social escolar, apto para el aprendizaje y el desarrollo personal de todos sus integrantes.

c. **Compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos**: Entregar las herramientas necesarias a los estudiantes para adquirir y construir conocimientos, de acuerdo a sus capacidades y habilidades. Crear un clima apropiado para alcanzar aprendizajes de calidad. Promover una sana autoestima escolar, que genere altas expectativas de aprendizaje en los estudiantes.

2.- Concepción curricular

a) **Currículo**: Está establecido por el Ministerio de Educación a través de las bases curriculares, los cuales fijan los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes en cada uno de los niveles de educación básica y pre-básica. Además comprende todas las variables que tienen relación con el aprendizaje de los estudiantes, es decir incluye todas las acciones intencionadas que realizan los alumnos en la escuela y fuera de ella, que forman parte del proceso de aprendizaje y del desarrollo personal.

b) **Concepción Curricular**: El currículo de Redwood College, está centrado en el desarrollo integral de la persona, basado en la teoría sicológica del socio-constructivismo, en donde los estudiantes aprenden, a través de la construcción, el hacer y el trabajo en equipo. Todas las actividades que realizan los estudiantes en el Colegio están orientadas hacia el desarrollo de capacidades cognitivas y sociales, las cuales les permitirán desenvolverse de forma efectiva y eficiente en la sociedad.

c) **Educación de calidad:** Se produce cuando los estudiantes adquieren aprendizajes, según lo establecido por los programas de estudio del Ministerio de Educación, respetando los ritmos de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos y alumnas de Redwood College.

VI. VISIÓN

Posicionarse como un reconocido colegio de inclusión y formación integral de los estudiantes en la comuna de San Bernardo, en el que se destaca la sana convivencia, el buen trato, respeto de la diversidad y el medio ambiente, ofreciendo una respuesta formativa adecuada a las trayectorias académicas de los estudiantes, su entorno, sus necesidades, sus intereses y talentos.

VII. MISIÓN

Formar integralmente a los estudiantes en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo con los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares, en un ambiente inclusivo, de respeto a la diversidad y medio ambiente, que les permitirá adaptarse a nuevos ambientes escolares, continuar el proceso educativo y sus proyectos de vida.

VIII. VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales que declaramos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, a través de la Misión y Visión son los siguientes:

Valor	**Conceptualización**
Honestidad	Capacidad del ser humano que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Las personas honestas tienen un grado de autoconciencia significativo que les permite ser coherente con lo que piensa.
Respeto	Capacidad del ser humano para considerar y valorar positivamente a las demás personas y poder relacionarse con el entorno de forma armónica.
Optimismo	Consiste en ver lo positivo de las cosas. Ver las oportunidades que una situación negativa puede ofrecernos y no las amenazas.
Sana convivencia	Es la acción de convivir con otros, vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio y comunidad.
Empatía	Capacidad para ponerse en el lugar del otro. Implica una mayor sensibilidad frente a las demás personas.

IX. SELLOS EDUCATIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los sellos educativos institucionales que declaramos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, a través de la Visión y Misión son los siguientes:

1. **Respeto hacia el entorno natural:** el colegio busca formar personas que tengan un compromiso activo con el cuidado y la protección del medio ambiente.

2. **Formación integral de la persona**: El colegio se preocupa de formar personas íntegras dando énfasis a las diversas dimensiones del ser humano.

3. **Sana convivencia escolar:** El colegio busca ser un lugar de aprendizaje armónico, basado en el respeto y buen trato entre todos sus integrantes.

4. **Excelencia Académica:** El colegio busca desarrollar una cultura de altas expectativas de aprendizaje en el área de gestión pedagógica.

5. **Inclusión e integración:** El colegio buscar ser un lugar de integración y de encuentro social, donde se promueve la inclusión a través de prácticas educativas que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes.

X. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
1.- Respeto hacia el entorno natural.	1.1 Revisar y actualizar el proyecto educativo del colegio, considerando los desafíos y metas para lograr ser un colegio ecológico. 1.2 Gestionar los recursos en forma eficiente para desarrollar un proyecto educativo ecológico. 1.3 Contar con una oferta académica centrada en el cuidado del medio ambiente. 1.4 Ser reconocidos como un colegio que establece como eje central el cuidado y prevención del medio ambiente a nivel comunal.
2.- Educación integral.	2.1 Desarrollar un plan de formación valórica para los alumnos, aplicando las actitudes y valores de nuestro proyecto educativo a situaciones de la vida cotidiana. 2.2 Fortalecer el trabajo coordinado entre las áreas de convivencia escolar y gestión pedagógica, a través de la creación y consolidación de un equipo de convivencia escolar. 2.3 Promover que los funcionarios se identifiquen y representen los principales valores del colegio, a través de lineamientos y planes de trabajo.
3.- Sana convivencia escolar	3.1 Integrar a toda la comunidad educativa en el proceso de convivencia escolar a través de talleres formativos y actividades extraescolares. 3.2 Fortalecer la sana convivencia escolar en la comunidad educativa, a través de diversas estrategias. 3.3 Fortalecer el clima laboral entre los distintos funcionarios, promoviendo un ambiente de respeto y armonía. 3.4 Armar un equipo de trabajo que permita generar un ambiente de respeto y buen entendimiento, a través del dialogo y la buena comunicación.
4.- Excelencia académica	4.1 Promover la continuidad de estudios de los alumnos para la enseñanza media, a través del desarrollo de habilidades cognitivas, actitudes y formación valórica. 4.2 Potenciar la acción docente en las áreas de evaluación, metodologías de enseñanza y apropiación curricular, a través de diversas estrategias. 4.3 Fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje al interior del Colegio, a través de diversas estrategias, centradas en el trabajo colaborativo. 4.4 Lograr como institución la categoría de desempeño Alto, entregado por la agencia de calidad.
5.- Integración e inclusión.	5.1 Gestionar la apertura del programa de integración escolar (PIE) de manera de atender de forma integral a las diversas necesidades de los estudiantes. 5.2 Promover la integración e inclusión educativa, a través de prácticas pedagógicas que generen diversas oportunidades de aprendizaje, de manera de que todas y todos los estudiantes tengan acceso al aprendizaje. 5.3 Promover un ambiente de respeto y tolerancia al interior del colegio, donde los estudiantes puedan participar plenamente en todas las actividades, sintiéndose importantes y valorados por la comunidad.

XI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El Establecimiento Educacional Redwood College, declara sus objetivos con el fin de concretar su Misión, Visión y Sellos Educativos:

1. Objetivo General

Entregar una educación de calidad y equidad a los estudiantes de Redwood College, para que se puedan desarrollar integralmente y continuar con los estudios de enseñanza media, en un ambiente de sana convivencia, basado en el respeto y protección de los derechos humanos, a través del trabajo en equipo entre el Colegio y la familia.

1.1 Objetivos Específicos en el área de Gestión Pedagógica:

1. Establecer rutinas de trabajos y actividades pedagógicas, que permitan a los estudiantes generar conciencia acerca del cuidado del medio ambiente y entorno natural.

2. Promover en el cuerpo docente y directivo que se identifiquen y representen con los valores institucionales, a través de un plan de formación valórica y actitudinal.

3. Implementar estrategias efectivas de enseñanza por parte de docentes y equipo directivo, de manera que permitan a los estudiantes de Redwood College, desarrollar y potenciar sus diversas habilidades e intereses.

4. Establecer un clima de aula basado en el respeto y el buen entendimiento, a través del trato formativo y normas de trabajos claras y consistentes.

5. Establecer rutinas y procedimientos de trabajo en la sala de clases, que permitan fortalecer el trabajo riguroso y disciplinado de los estudiantes, de manera de lograr aprendizajes de calidad.

6. Monitorear la correcta implementación de los lineamientos pedagógicos y evaluativos institucionales, de manera de levantar información acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, que permita tomar decisiones oportunas en beneficios del logro de los aprendizajes establecidos por el currículum nacional y los aprendizajes formativos institucionales.

7. Fortalecer el sistema de evaluación curricular institucional interno, de manera de evaluar los aprendizajes y logros de los estudiantes, según lo establecido en el currículum nacional, respetando lo establecido en el decreto 67 de evaluación y promoción del año 2018.

8. Reflexionar entre el equipo directivo y el cuerpo docente, acerca de los resultados académicos y de evaluaciones curriculares internas como externas, de manera de tomar remediales oportunas, que permitan mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través del intercambio de estrategias efectivas de enseñanza.

9. Ejecutar un sistema de planificación clase a clase, que permita llevar a cabo la cobertura curricular de forma eficiente y preparar las clases con actividades que permitan generar oportunidades y altas expectativas de aprendizaje para el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

10. Identificar a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas y conductuales, para derivarlos oportunamente y activar los protocolos que permitan apoyarlos, tanto de forma interna como externa.

11. Establecer prácticas educativas y de enseñanza al interior de la sala de clases, que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes.

1.2 Objetivos Específicos en el área de Formación y Convivencia Escolar:

1. Implementar y monitorear acciones, que permitan a la comunidad educativa Redwood College, generar consciencia ecológica, de manera de contribuir a una convivencia armónica y de respeto con el medio ambiente y el entorno.

2. Consolidar la formación integral de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el currículum nacional, a través de un plan de trabajo que oriente y guie el proceso.

3. Promover hábitos y conductas de vida saludables entre los estudiantes e integrantes de la comunidad educativa Redwood College.

4. Implementar lineamientos institucionales, que promuevan el trato formativo de los estudiantes.

5. Implementar la resolución de conflictos, a través de diversas estrategias que permitan promover la sana convivencia y el debido proceso en la comunidad educativa.

6. Establecer relaciones interpersonales basada en el respeto y buen entendimiento, a través de normas y reglas claras, generadas de forma consensuadas por la comunidad educativa Redwood College.

7. Difundir y comunicar, a través de diversas estrategias el Reglamento Interno del Colegio y los lineamientos de Convivencia Escolar a todos los integrantes de la Comunidad Educativa Redwood College, de manera de marcar los márgenes y bases de convivencia que se esperan a nivel institucional.

8. Realizar capacitaciones, perfeccionamientos y reflexiones en el área de convivencia escolar a los funcionarios e integrantes de la comunidad educativa Redwood College, para contribuir a una convivencia basada en el respeto, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.

9. Promover estrategias efectivas para el trabajo democrático y la participación activa de la comunidad educativa Redwood College, a través de diversas actividades e instancias.

10. Promover en el equipo docente y directivo una cultura de altas expectativas de logros, en los aspectos académicos y formativos de los estudiantes y funcionarios.

11. Promover un ambiente de respeto y tolerancia en la comunidad escolar, de manera que todos los integrantes puedan participar plenamente en las diversas actividades institucionales.

1.3 Objetivos Específicos en el área de Liderazgo:

1. Generar una propuesta curricular y formativa a nivel institucional, basada en el respeto, cuidado y compromiso con el medio ambiente y el entorno.

2. Generar convenios con instituciones que permitan promover y fortalecer la educación ambiental en la comunidad educativa Redwood College.

3. Monitorear la consolidación del plan de formación integral y actitudinal de los estudiantes del colegio, a través de diversas estrategias y actividades.

4. Establecer un ambiente de trabajo colaborativo y de respeto entre los funcionarios del colegio, que se caracterice por relaciones de apoyo, ayuda y comunicación efectiva.

5. Implementar lineamientos y normas de trabajo en las 4 áreas de gestión, de manera de establecer una política de convivencia basada en acuerdos, deberes y derechos.

6. Fortalecer el liderazgo pedagógico en el equipo directivo, de manera de centrar la gestión institucional en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en las sala de clases.

7. Fortalecer una cultura de altas expectativas de logro en la comunidad escolar, con énfasis en los aprendizajes de los estudiantes y las metas institucionales declaradas en el PEI.

8. Fortalecer el modelo de Gestión Institucional, con énfasis en la excelencia académica acorde a la realidad del Colegio y la Comunidad Educativa, que permita alcanzar las metas y objetivos institucionales

9. Evaluar y monitorear el funcionamiento del establecimiento en las 4 áreas de gestión, de manera de recopilar información relevante que permita tomar decisiones en beneficio del logro de las metas y objetivos institucionales declarados en el PEI y en el currículum nacional.

10. Implementar un sistema de gestión que permita desarrollar acciones y actividades, que fomenten la integración y la inclusión en la comunidad escolar.

1.4 Objetivos Específicos en el área de Gestión de Recursos:

1. Gestionar los recursos de forma eficiente de la institución, para obtener la acreditación ecológica y luego mantenerla, de manera de aplicar una pedagogía basada en el aprendizaje del respeto hacia el medio ambiente.

2. Fortalecer en los funcionarios e integrantes de la comunidad educativa, los valores formativos y sellos institucionales, a través de la evaluación y el reconocimiento constante por parte del equipo directivo y sostenedor.

3. Establecer procedimientos claros y conocidos por todos los funcionarios del colegio, en cuanto a desvinculación, a través de estrategias que den cuenta de un trato formativo y transparente.

4. Adquirir y gestionar recursos pedagógicos y tecnológicos que permitan fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera de lograr los objetivos y metas institucionales y los objetivos planteados en el currículum nacional.

5. Consolidar un equipo de trabajo que este calificado y motivado, de manera de poder lograr las metas y objetivos institucionales y del currículum nacional.

6. Establecer prácticas de gestión institucional, que permitan mantener y aumentar la matrícula y aumentar la asistencia de los estudiantes de forma sistémica.

7. Consolidar prácticas y procedimientos que permitan llevar un registro ordenado de los ingresos y gastos del Colegio, de manera de asegurar los recursos para el logro de las metas y objetivos institucionales y del currículum nacional.

8. Consolidar un sistema de gestión institucional, que se caracterice por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.

9. Gestionar y contratar asistencia técnica disponible en el mercado, de acuerdo a las necesidades institucionales y al logro de los objetivos formativos y académicos del Colegio.

10. Gestionar la apertura del programa de integración escolar (PIE) al interior del colegio, de manera de poder atender de forma integral a las diversas necesidades de los estudiantes y sus familias.

XII. METAS INSTITUCIONALES

El Establecimiento Educacional Redwood College, declara sus metas con el fin de concretar su Misión, Visión y sus principios educativos:

Metas en el Área de Gestión Pedagógica:

- Lograr en el año 2024 un puntaje SIMCE de 270 puntos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en cuarto, sexto y octavo básico.
- Lograr que el 90% de los estudiantes del colegio lean y comprendan de acuerdo a su edad y etapa de desarrollo.
- Lograr que el 90% de los estudiantes del colegio resuelvan problemas de la vida cotidiana con los números y operaciones aritméticas, de acuerdo a su edad y lo que indican las bases curriculares.
- Disminuir por año un 10% la cantidad de alumnos repitentes a nivel de colegio.
- Implementar en un plazo de 4 años un sistema de evaluación que reemplace las notas por porcentajes de logro de aprendizaje.

Metas en el Área de Convivencia Escolar:

- Lograr en un plazo máximo de tres años mejorar en un 20% los indicadores de desarrollo personal y social, que evalúa la agencia de la calidad y la educación.
- Lograr en un plazo máximo de tres años, formar un equipo de convivencia escolar que permita dar un sustento solido a la sana convivencia escolar y el proyecto educativo.
- Lograr en un plazo máximo de tres años, subir a un 95% la asistencia a clases de los estudiantes.

Metas en el Área de Liderazgo:

- Alcanzar la categoría de desempeño Alto otorgada por la agencia de la calidad y la educación para el colegio para el año 2025.
- Mejorar todos los indicadores de eficiencia interna en un 20% en un plazo máximo de tres años.
- Generar semestralmente un informe de gestión, que describa lo realizado en las 4 áreas de gestión en base a los planes de trabajo y las acciones del plan de mejora educativo, para evidenciar el grado de logro de los objetivos y metas institucionales.

Metas en el Área de Recursos:

- Lograr el reconocimiento y ampliación de matrícula por parte de la SEREMI de educación, desde pre kínder a octavo año, de manera de aumentar los recursos que permitan asegurar la viabilidad del proyecto educativo.
- Conformar un equipo de trabajo que permita alcanzar las metas y objetivos institucionales en un plazo máximo de tres años.
- Implementar el programa de integración escolar (PIE) para el año escolar 2026.

XIII. PERFIL DE LA COMUNIDAD EUCATVA

8.1 Perfil del Alumno:

En el ámbito personal y social:

a) Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismo, acorde al proceso de autonomía progresiva acorde a su edad.
b) Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
c) Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y haber desarrollado capacidades de empatía con los otros.
d) Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y haber desarrollado acorde con edad la tolerancia a la frustración.
e) Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
f) Agente activo con el cuidado, respeto y protección del entorno natural, social y medio ambiente.
g) Respetuoso y promotor del buen trato, de manera de generar una convivencia armónica con todos los integrantes de la comunidad escolar, con capacidad de dialogar y solucionar los problemas de forma pacífica y asertiva.
h) Haber adquirido y practicar hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

En el ámbito del conocimiento y la cultura:

a) Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
b) Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
c) Comprender y expresar mensajes simples en un idioma extranjero.
d) Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos, y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
e) Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y sociocultural, así como su cultura e historia local y valorando la pertenencia a su comunidad y a la nación chilena.
f) Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos, en perspectiva de su propio fututo y de los que le rodean y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
g) Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
h) Conocer y apreciar expresiones artísticas
i) Haber desarrollado la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
j) Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de preguntas, problemas, proyectos y resolución de problemas.
k) Desarrollar una actitud, que le permita potenciar su pensamiento crítico, analítico y reflexivo, a través de la interacción con los integrantes de la comunidad, entorno social y actividades de aprendizaje.

10.2 Perfil del Profesor:

- Con capacidad de aprender, que le permita lograr un desarrollo profesional destacado y herramientas pedagógicas efectivas para el logro de aprendizajes por parte de sus estudiantes.
- Con capacidad de generar vínculos con sus estudiantes y apoderados, de manera de lograr una comunicación efectiva y eficiente.
- Comprometido con el Colegio, promotor de los valores, actitudes, metas y objetivos institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Profesional competente, proactivo, dinámico, comprometido y responsable con las actividades propias de la docencia y relacionadas con el Marco para la Buena Enseñanza, ejerciendo el liderazgo pedagógico como facilitador del protagonismo de los estudiantes en sus aprendizajes, mediante el manejo y aplicación de un repertorio variado de estrategias didácticas.
- Referente de la comunidad escolar, a través de actitudes, profesionalismo, responsabilidad y compromiso con la tarea formativa del colegio.
- Agente activo con el cuidado, respeto y protección del entorno natural, social y medio ambiente.
- Respetuoso y promotor del buen trato, de manera de generar una convivencia armónica con todos los integrantes de la comunidad escolar, con capacidad de dialogar y solucionar los problemas de forma pacífica y asertiva.
- Promueve y fomenta de forma activa, una cultura académica de altas expectativas, para lograr la excelencia pedagógica e integral, con un espíritu de superación y de aprendizaje constante.
- Promueve y fomenta una actitud inclusiva y de integración con todos los actores de la comunidad educativa, reconociendo al otro como sujeto de derecho.
- Consiente de sus derechos y deberes, los cuales valora y respeta, a través de una actitud activa y responsable.
- Con capacidad para trabajar en equipo y de forma colaborativa con los integrantes de la comunidad y de su entorno social, demostrando un espíritu democrático y de inclusión.
- Promueve la comunicación efectiva y la escucha activa, de manera de dialogar y razonar a nuevas ideas o creencias, con la convicción de buscar el bien común para la comunidad educativa.
- Demuestra a través de actitudes, empatía y solidaridad con la comunidad educativa y el medio ambiente.

10.3 Perfil del Docente Directivo:

- Comprometido y responsable con el Colegio, promotor de los valores, actitudes, metas y objetivos institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Con capacidad para aprender constantemente, de manera de estar siempre actualizado a la normativa educativa vigente.
- Con capacidad de generar vínculos con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Líder pedagógico de la comunidad educativa, con capacidad de modelar lo que promueve y solicita a los demás.
- Con capacidad para liderar, gestionar y dirigir el establecimiento, hacia el logro de las metas y objetivos institucionales declarados en el PEI. Con capacidad de trabajar de forma organizada y estructurada.
- Reflexivo y analítico con su trabajo y la gestión del colegio, con capacidad de evaluar su trabajo, de manera de poder recopilar información que permita tomar decisiones que permitan enmendar el camino.
- Comprometidos con el aprendizaje y disciplina de los estudiantes
- Facilitador de la labor educativa, respetando la ética y las normas legales vigentes.

- Agente activo con el cuidado, respeto y protección del entorno natural y medio ambiente.
- Respetuoso y promotor del buen trato, de manera de generar una convivencia armónica con todos los integrantes de la comunidad escolar, con capacidad de dialogar y solucionar los problemas de forma pacífica y asertiva.
- Promueve y fomenta de forma activa, una cultura académica de altas expectativas, para lograr en la comunidad educativa la excelencia pedagógica e integral, con un espíritu de superación y de aprendizaje constante.
- Promueve y fomenta una actitud inclusiva y de integración con todos los actores de la comunidad educativa.
- Con capacidad para trabajar en equipo y de forma colaborativa con los integrantes de la comunidad y de su entorno social, demostrando un espíritu democrático y de aceptación.
- Promueve la comunicación efectiva y la escucha activa, de manera de dialogar y razonar a nuevas ideas o creencias, con el objetivo de encontrar el bien común para la comunidad educativa.
- Demuestra a través de actitudes empatía y solidaridad con la comunidad educativa.

10.4 Perfil de los Asistentes de la Educación:

- Comprometido y responsable con el Colegio, promotor de los valores, actitudes, metas y objetivos institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Agente activo con el cuidado, respeto y protección del entorno natural y medio ambiente.
- Respetuoso y promotor del buen trato, de manera de generar una convivencia armónica con todos los integrantes de la comunidad escolar, con capacidad de dialogar y solucionar los problemas de forma pacífica y asertiva.
- Promueve y fomenta una actitud inclusiva y de integración con todos los actores de la comunidad educativa.
- Consiente de sus derechos y deberes, los cuales valora y respeta, a través de una actitud activa y responsable.
- Con capacidad para trabajar en equipo y de forma colaborativa con los integrantes de la comunidad y de su entorno social, demostrando un espíritu democrático y de aceptación.
- Promueve la comunicación efectiva y la escucha activa, de manera de dialogar y razonar a nuevas ideas o creencias, con el objetivo de encontrar el bien común para la comunidad educativa.
- Demuestra a través de actitudes empatía y solidaridad con la comunidad educativa.
- Dispuesto al cambio, a los desafíos y de aprender, de acuerdo a las exigencias que requiere el colegio, a través de una actitud de superación y de aprendizaje.

10.5 Perfil del Sostenedor:

- Comprometido y responsable con el Colegio, promotor de los valores, actitudes, metas y objetivos institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Agente activo con el cuidado, respeto y protección del entorno natural y medio ambiente.
- Respetuoso y promotor del buen trato, de manera de generar una convivencia armónica con todos los integrantes de la comunidad escolar, con capacidad de dialogar y solucionar los problemas de forma pacífica y asertiva.
- Promueve y fomenta de forma activa, una cultura académica de altas expectativas, para lograr en la comunidad educativa la excelencia pedagógica e integral, con un espíritu de superación y de aprendizaje constante.
- Promueve y fomenta una actitud inclusiva y de integración con todos los actores de la comunidad educativa.
- Capaz de tomar decisiones responsables y de forma criteriosa.
- Responsable y comprometido por respetar la normativa legal de educación y laboral.

- Promueve la comunicación efectiva y la escucha activa, de manera de dialogar y razonar a nuevas ideas o creencias, con el objetivo de encontrar el bien común para la comunidad educativa.
- Demuestra a través de actitudes empatía y solidaridad con la comunidad educativa.

10.6 Perfil del Padre o Apoderado:

- Comprometido y responsable con el Proceso de Aprendizaje del alumno.
- Comprometido con el Colegio y su Proyecto Educativo.
- Con capacidad de respetar y aplicar las normas de convivencia del Colegio.
- Conoce sus deberes y derechos como apoderado.
- Participativos de las actividades del Colegio.
- Respetuoso en su trato e interacción con los integrantes de la comunidad educativa.
- Consciente y comprometido con el estilo de aprendizaje del alumno.
- Capaz de resolver los problemas de forma pacífica, abierto al dialogo y buen entendimiento.
- Con capacidad de plantear sus dudas e inquietudes de forma respetuosa y responsable hacia el colegio.
- Agente activo con el cuidado, respeto y protección del entorno natural y medio ambiente.
- Demuestra a través de actitudes empatía y solidaridad con la comunidad educativa.

XIV. ASPECTOS OPERATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

a. Dimensión organizativa.

El Establecimiento Educacional Redwood College, está organizado a través de su Equipo de Trabajo que está compuesto por el **Sostenedor, Director, Jefe Unidad Técnica Pedagógico, Encargado de Convivencia, Docentes, Asistentes de la Educación, Profesionales Asistentes y Centro General de Padres.**

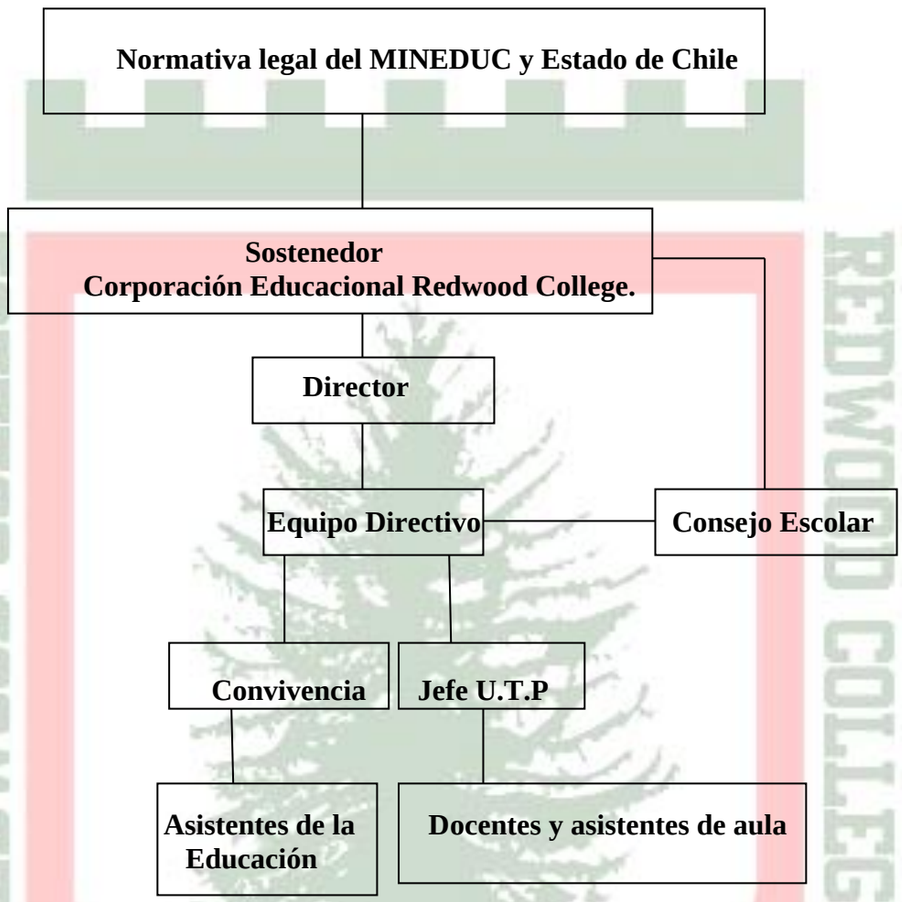

El funcionamiento y organización del trabajo de Redwood College, está determinado y orientado por el Aprendizaje de sus Estudiantes, debido a que es la razón de ser del Establecimiento.

b. Áreas de trabajo.

La organización del trabajo del Colegio, está dividido en Áreas que cuentan con distintos Equipos, los cuales se clasifican en:

1. **Área Pedagógica**, está compuesta por el Director, Jefe UTP, Docentes, Asistentes de Aula, Asistentes Profesionales (fonoaudióloga y sicólogo). El Área Pedagógica, opera a través del Currículum Nacional, quien fija el Aprendizaje de los Estudiantes. El Equipo Pedagógico se reúne en el Consejo Docente dos veces por mes y a través del acompañamiento de Aula por parte de los Directivos con Docentes, lo cual se realiza dos veces por semestre.

   La finalidad del Área pedagógica es, mejorar de forma permanente el proceso de Enseñanza, teniendo como foco, un Aprendizaje de Calidad para los Estudiantes.

2. **Área de Convivencia,** está compuesta por el Director, Encargada de Convivencia, Inspectoría, Docentes, Asistentes de la Educación, Sicólogo y Consejo Escolar. El Área de Convivencia opera a través del cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno del Colegio, el cual se actualiza y revisa una vez por año. El Equipo de Convivencia se reúne una vez al mes en un Consejo Administrativo y dos veces por semestre en el Consejo Escolar.

   La finalidad del Área de Convivencia es, promover y generar una sana convivencia escolar para toda la Comunidad Educativa del Colegio, fundado en relaciones de respeto y de confianza.

3. **Área de Gestión Administrativa y Financiera,** está compuesto por el Sostenedor y Equipo Directivo (Director, Jefe UTP y Encargada de Convivencia). El Área de Gestión opera principalmente por las Metas y Objetivos planteados en el PEI y en el PME del Colegio. El Equipo de Gestión se reúne dos veces por semestre y con reuniones semanales por parte del Equipo Directivo.

   La finalidad del Área de Gestión es, programar, coordinar y evaluar todas las actividades que se desarrollen en el Establecimiento.

4. **Área comunitaria,** es la integración de la familia, padres y apoderados al proceso educativo de los estudiantes y a las diferentes actividades que realiza el Colegio. El Área Comunitaria, opera para acercar a todos los actores de la comunidad al Establecimiento y para hacer de este un lugar de encuentro ciudadano.

   La participación directa de la Comunidad Educativa en el Establecimiento, se realiza a través del Consejo Escolar, donde se encuentran presente todos los integrantes de la Comunidad, a través de sus representantes. El Consejo se reúne dos veces por semestre. Otra forma de participación de los padres y apoderados en el Colegio, es a través del Centro General de Padres y Apoderados, quienes se organizan con representantes elegidos por los propios apoderados.

XV. DIAGNOSTICO.

1. Descripción de la Unidad Educativa.

- 08 aulas de clases.
- 01 sala de profesores
- 07 oficinas administrativas.
- 01 sala CRA
- 01 servicio higiénico alumnos
- 01 servicio higiénico alumnas
- 01 servicio higiénico personal hombres
- 01 servicio higiénico personal mujeres
- 01 servicio higiénico de Pre-Básica
- 01 comedor para 70 alumnos
- 01 sala de primeros auxilios
- 01 bodega
- 01 multicancha
- 01 camarín alumnos
- 01 camarín alumnas

2. Características del edificio

El Establecimiento es de tres pisos y está edificado con material de hormigón en su totalidad. El Colegio cuenta con dos entradas, las cuales están cerradas. Existen dos patios, uno en el frente del Colegio, que es para los estudiantes de Pre-Básica y el segundo patio se encuentra detrás del Edificio y es para los alumnos de Primero a Octavo básico.

3. Personal que labora en el Establecimiento.

01 Director

01 Encargado de Convivencia

02 Jefe Unida Técnico Pedagógico (coordinadora académica y coordinadora de evaluación)

13 Docentes de aula

07 Asistentes de la educación

02 Auxiliares de Servicio

01 Encargado de mantención

01 Encargado de recursos SEP (contador)

02 Asistentes de la educación profesionales (sicóloga y fonoaudióloga)

4. **Análisis FODA de Redwood College.**

Fortalezas	**Debilidades**
• Colegio pequeño. • Capacidad de asombro de los alumnos. • Alumnos cariñosos. • Trabajo cohesionado del personal. • Profesores con especialidad. • Clases planificadas. • Evaluaciones planificadas. • Horas de atención de apoderados. • Equipo directivo completo. • Recursos SEP. • Conciencia ecológica. • Acompañamiento docente. • Reglamento interno actualizado a la normativa vigente. • Organización de labores y funciones. • Fonoaudióloga. • Sicólogo. • Educadora diferencial. • CRA. • Fotocopiado ilimitado. • Talleres recreativos. • Autonomía para la toma de decisiones pedagógicas. • Docentes dispuestos a aprender e innovar. • Asistente de aula en 1º y 2º básico. • Indicadores de eficiencia interna (excepto académicos). • Directivos preocupados de lo pedagógico.	• Sala de informática. • Tamaño de las salas de clases. • Falta de oficinas administrativas. • Techo de cancha. • Falta de sistema de evaluación curricular. • Material didáctico. • Jornada escolar completa en 1º y 2º básico. • Alimentación JUNAEB. • Proyecto de integración escolar. • Capacitación en convivencia (mediación y resolución de conflictos) • Estrategias de trabajo Escuela-Familia. • Articulación del trabajo del centro padres con docentes y estudiantes. • Falta desarrollar mayores y mejores acciones de promoción de la Escuela en su entorno. • Falta de espacios para la entretención de los alumnos. • Falta de mayor variedad de talleres extraprogramáticos. • Bajos resultados académicos.
Oportunidades	**Amenazas**
• Locomoción colectiva. • Hospital Parroquial. • Conducta de estudiantes. • Cariño de estudiantes con el colegio. • Supermercados. • Comercio cercano. • Red de apoyo OPD y RUCA HUECHE. • Carabineros de Colón. • Plaza Colón. • Estadio Municipal. • Gran densidad de la población aledaña.	• Violencia de los apoderados. • Entorno social vulnerable. • Semáforo en calle San Martín. • Inundación de calles. • Delincuencia. • Robos y asaltos. • Ausentismo laboral. • Colegios de los alrededores.